



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXP- LUJ N°:	0000776/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N°:	126/2023
OBJETO:	Adquisición de cajas archivadoras y carpetas para legajos de la Dirección General de Personal
OFERENTES:	MARIANO BERNABÓ ED-GAR S.A.

VISTO las ofertas recibidas para la Contratación de la referencia

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de Disposición DISPDGAEF-LUJ N° 437/2023 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que se ha procedido al análisis de las mismas, y si bien la oferta presentada por la firma ED-GAR S.A. para el renglón 1 y la presentada por la firma MARIANO BERNABÓ para el renglón 2 superan el costo máximo aceptable, se recomienda su adjudicación por resultar desactualizados los precios estimados respecto de los del mercado actual.

Que obra el cuadro comparativo de ofertas.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: ED-GAR S.A. el renglón 1 de la Contratación Directa N° 126/23, por un importe total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 151.732,00.-). -----

ARTICULO 2°.- Preadjudicar a la firma: MARIANO BERNABÓ el renglón 2 de la Contratación Directa N° 126/23, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL (\$ 289.000,00.-). -----

ARTÍCULO 3°.- Desestimar la oferta presentada por la firma MARIANO BERNABÓ para el renglón 1 de la Contratación Directa N° 126/23 por



no ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Luján, 13 de septiembre de 2023.-

Maria Jose Mansilla

Mónica Calderón

Agustín Noutary